

Conaf promueve el consumo responsable de leña en la región

PRESENCIA. Alrededor del 98 % de las viviendas utiliza leña como fuente de energía calórica en Los Ríos.

Conaf Los Ríos hizo un llamado a la ciudadanía, para preferir el uso de leña proveniente de planes de manejo autorizados por Conaf, además de consumir leña de calidad (seca).

En este sentido y con el objetivo de fomentar la producción sostenible y uso eficiente de esta biomasa como una energía renovable no convencional, Conaf mediante el programa de extensión forestal brinda asistencia técnica para la conservación y manejo sustentable del recurso forestal a pequeños/as y medianos propietarios de bosques.

Con el afán de generar transferencia técnica a productores y comerciantes, y de modernizar el mercado de la leña con atención a la oferta, Conaf desarrolla

Recomendaciones

- Para asegurar que la leña nativa que va a comprar es de origen legal, solicite al comerciante la Guía de Libre Tránsito que otorga Conaf. Este documento acredita que la leña proviene de bosques nativos que cuentan con plan de manejo aprobado.
- En las estufas a leña, no utilice el tiraje completamente cerrado, ya que de ser así se aumenta la emisión de material particulado, el cual resulta perjudicial para la salud, especialmente en adultos mayores y menores de edad en etapa de crecimiento.
- Encienda el fuego con papel y astillas de leña seca, ya que gran parte de las emisiones se produce en el proceso de encendido.
- Vigile que no se emitan humos visibles, ya que esto es claro signo de una combustión incompleta.
- Realizar limpieza de ductos de evacuación de humos y mantención de los calefactores a leña una vez al mes.
- La leña seca y el pellet son los biocombustibles con costos más bajos que otras alternativas, además que el pellet emite menos contaminantes.

desde 2015 la Estrategia Nacional de Dendroenergía, la cual tiene entre sus objetivos aportar a la seguridad e independencia energética del país, a través de la inclusión y entrega de capacida-



35 MIL METROS CÚBICOS DE LEÑA SECA Y LEGAL ES LA OFERTA EN LA REGIÓN.

des a pequeños/as propietarios de bosques nativos, plantaciones y microempresas del sector.

Al respecto, el director regional de Conaf, Arnoldo Shibar, señala que “Los Ríos cuenta actualmente con dos profesionales que brindan asesoría a productores y a centros de acopio de leña, cuyo soporte de apoyo técnico está orientado a asegurar la trazabilidad del producto desde su origen hasta la producción y comercialización de leña de calidad, desarrollando acciones de capacitación,

transferencia tecnológica, generación de proyectos, encadenamiento productivo, comercio justo, entre otros”. Se suma las acciones de fiscalización, además de controles de cumplimiento de planes de manejo que ejecutan los productores.

Actualmente, a través del Programa de Dendroenergía, la región de Los Ríos cuenta con una oferta de leña seca y de origen legal, que para este año se espera sea de 35.000 m³ en sus distintos formatos: metro largo, trozada, picada y en sacos. ☞